AYUNTAMIENTO DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Ahome
Es la fuerza de su gente

LOS MOCHIS, SIN., A 31 DE MARZO DE 2016

ASIGNACIÓN DE OBRA

EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AHOME, ASIGNA A: CARLOS ENRIQUE GÁMEZ MEJÍA, CON NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS: RPC-AHO-943, LA SIGUIENTE OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA DE 12.00 X 8.30 M. PARA ADOSARSE EN LA TECHUMBRE EXISTENTE EN EL SALÓN DE ASAMBLEAS "ANTONIO CASTILLO FIERRO" UBICADO EN EL EJIDO MORELOS, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

IMPORTE DE LA OBRA: $ 140,477.78 (MAS I.V.A.)

POR EL COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE OBRA PÚBLICA

PRESIDENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO

TESORERIA MUNICIPAL

C. LIC. JUAN TACHNA FÉLIX

SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. LIC. ROLANDO LUQUE ROJAS

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C. LIC. ALBERTO CORVERA NORZAGARAY

REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

C. ING. LUIS XAVIER ZAZUETA IBARRA

REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS

C. ING. JESÚS ANDRÉS VALDEZ CONDE

REP. DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

C. ING. OSCAR EFRÉN HIGUERA

0020

MUNICIPIO DE AHOME
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESOLUCIÓN FUNDADA QUE JUSTIFICA LA CONTRATACIÓN POR ASIGNACIÓN DIRECTA APOYÁNDOSE CON BASE EN EL ARTICULO No. 30, PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE SINALOA.

CONTRATISTA: CARLOS ENRIQUE GÁMEZ MEJÍA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA DE 12.00 X 8.30 M. PARA ADOSARSE EN LA TECHUMBRE EXISTENTE EN EL SALÓN DE ASAMBLEAS "ANTONIO CASTILLO FIERRO" UBICADO EN EL EJIDO MORELOS, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

MONTO CONTRATADO: $140,477.78 (MÁS I.V.A.)

EN RAZÓN DEL MONTO DE LA OBRA, EL MUNICIPIO DE AHOME, ESTA FACULTADO PARA ASIGNAR SIN LICITACIÓN PUBLICA EN FORMA DIRECTA EL PRESENTE CONTRATO, YA QUE DICHO MONTO NO EXCEDE DE LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS EN LOS MAXIMOS Y MINIMOS SEÑALADOS EN EL MANUAL DE NORMATIVIDAD PARA LA OBRA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

POR OTRA PARTE SE HAN TOMADO EN CUENTA PARA LA PRESENTE ASIGNACIÓN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ, QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

VISTO LO ANTERIOR SE RESUELVE ADJUDICAR A: **CARLOS ENRIQUE GÁMEZ MEJÍA,** EL CONTRATO No.: **CONT-DGOP-DC-020-16,** RELATIVO A TRABAJOS CONSISTENTES EN:

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA DE 12.00 X 8.30 M. PARA ADOSARSE EN LA TECHUMBRE EXISTENTE EN EL SALÓN DE ASAMBLEAS "ANTONIO CASTILLO FIERRO" UBICADO EN EL EJIDO MORELOS, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

LOS MOCHIS, SIN., 31 DE MARZO DE 2016.

FORMULO Y AUTORIZO

C. ARQ. GERARDO CEBALLOS ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

RESF02016